

BAREMO DEL ALUMNADO PARTICIPANTE EN MOVILIDAD A FINLANDIA MAYO 2023

Tras aplicar el baremo, el alumnado seleccionado para obtener una beca Erasmus con el objetivo de tener la experiencia de una inmersión lingüística, además de realizar actividades medioambientales y culturales en un instituto de Helsinki (Finlandia) durante la semana del 21/05/2023 hasta el 27/05/2023, se detalla a continuación la puntuación máxima obtenida.

El baremo aplicado en el cálculo del alumnado participante es el siguiente:

BAREMO		PUNTOS
1.-	Edades entre 15 y 16.	10
2.-	Posibilidad de acoger a otro estudiante extranjero/a durante una semana, responsabilizándose de el/ella como si fuera otro miembro más de la familia, y con participación de las familias en las actividades propuestas.	10
3.-	Capacidad para compatibilizar tareas escolares durante la semana de acogida con atención al estudiante extranjero, así como capacidad para mantener su expediente académico durante la semana de visita a otro país. (Cada materia suspensa en el último trimestre restará 2 puntos).	10
4.-	Implicación e interés en el desarrollo del proyecto, con participación activa en el mismo: <ul style="list-style-type: none">- Logo.- Póster.- Mapping.- Fotos y vídeos.	1 por cada colaboración
5.-	Implicación e interés en el desarrollo los proyectos eTwinning del instituto, con participación activa en los mismos.	1 por cada colaboración
6.-	Comportamiento general excelente y respeto a las normas del centro (desde 0 puntos por partes de disciplina leves hasta 10 puntos por buen comportamiento).	0-10
7.-	Alumnado desaventajado (NEAE o discapacidad del 33% mínimo, rentas bajas, familia numerosa, familia monoparental).	10
8.-	Carta de motivación en inglés, indicando el interés personal en participar en el proyecto.	10
9.-	Entrevista personal en inglés, donde el alumno/a demuestre madurez personal suficiente como para vivir sin su familia durante una semana en el extranjero.	10

En caso de empate entre el alumnado, se priorizará en primer lugar al que tenga mejor expediente académico en la última evaluación realizada y en segundo lugar al mejor expediente académico en la evaluación anterior a la última realizada.

La Igualdad de Oportunidades tiene como finalidad hacer efectivo el derecho de las personas ser reconocidas como iguales en derechos y obligaciones en el contexto social en el que viven, se desarrollan y participan. Por ello, y con el fin de facilitar la integración de la perspectiva de género en el procedimiento de selección, se hará por orden de mayor puntuación de los 3 alumnos y de las 3 alumnas participantes.

ALUMNADO DE 4º ESO	1. EDA D	2. ACOG.	3. SUSP	4. LOGO	5. eTwin.	6. PARTE	7. NEAE	8. CARTA	9. ENTR.	TOTAL
1. GONZÁLEZ CARMONA, NATALIA - A	10	10	6	2	0	10	0	10	8	56
2. LINERO SANZ, CARMEN - A	10	10	10	2	0	10	0	10	8	60
3. MALDONADO URBINA, ANDREA - A	10	0	10	2	0	10	0	10	8	50
4. MORALES MUÑOZ, ANDRÉS - A	10	0	8	NP	0	10	0	NP	NP	28
5. PÉREZ MONTES DE LA O., GLORIA - A	10	10	10	2	0	10	0	10	10	62
6. RINCÓN GAYOSO, JAVIER - A	10	10	4	2	0	10	0	8	8	52
7. TRUJILLO RUIZ, MARÍA - A	10	10	10	2	0	10	4	10	9	65
8. URQUIZA CALDERÓN, ADRIÁN J. - A	10	10	10	2	0	10	2	10	10	64
9. VAZQUEZ LUCAS, ELENA - A	10	10	4	2	0	10	0	10	8	54
10. VILLAREAL LIRA, DARIO - A	10	0	6	NP	0	10	0	NP	NP	26
11. BARRERA GONZALEZ, MARINA - B	10	10	10	2	0	10	0	10	10	62
12. DEL VALLE CIFUENTES, NOA - B	10	0	10	NP	0	0	0	NP	NP	20
13. GABALDÓN BELGRAVE, Mª JOSÉ - B	10	0	10	2	0	10	0	8	8	48
14. GÁLVEZ BUENO, JAVIER - B	10	10	8	2	0	10	4	10	10	64
15. GÓNZALEZ ARMARIO ENZO - B	10	0	0	NP	0	0	0	NP	NP	20
16. LÓPEZ FINIZIO ALBA - B	10	0	0	2	0	10	0	10	8	40
17. MARTÍN CEBALLOS, HUGO - B	10	0	8	1	0	10	0	NP	NP	29
18. MIRANDA VANEGAS, FERNANDO - B	10	10	6	2	0	10	0	10	9	58
19. MORENO COBOS, IGNACIO E. - B	10	0	10	NP	0	10	0	NP	NP	32
20. PUERTOS SÁNCHEZ, HARVY - B	10	0	10	1	0	0	0	NP	NP	21
21. RICOY SALAS, PABLO - B	10	0	6	1	0	10	0	NP	NP	30
22. RODRÍGUEZ HERRERA, BELÉN - B	10	0	10	NP	0	10	0	NP	NP	10
23. RUIZ PERUJO, ANDRÉS - B	10	0	10	2	0	10	0	10	10	52
24. SÁNCHEZ LUJÁN, CARLA - B	10	4	10	1	0	10	0	10	7	52
25. SUÁREZ GARCÍA, ADRIANA - B	10	10	10	2	0	10	0	10	5	56
26. BRUNINI JUSTO, IVANA - C	10	10	10	2	0	10	2	10	8	62
27. BUSTELO GORELLI, LUCIA - C	10	10	4	2	0	10	4	10	7	57
28. CASADO CAMACHO, RAÚL - C	10	10	10	2	0	10	0	10	10	62
29. DELGADO MARTÍN, VIOLETA - C	10	10	10	2	0	10	2	10	10	64
30. GUTIÉRREZ RUIZ, ANA MALENY - C	10	0	2	NP	0	10	0	NP	NP	22
31. MARTÍN ASENJO, LAURA - C	10	0	6	1	0	10	2	10	7	46
32. NAVARRO LÓPEZ, MARIO - C	10	10	4	2	0	10	0	10	6	50
33. NEGRI LÓPEZ, LIAM - C	10	10	10	2	0	10	0	10	8	60
34. PÉREZ SÁNCHEZ, LUCÍA - C	10	10	10	2	0	10	2	10	8	62
35. PORRAS CARMONA, GONZALO - C	10	0	4	1	0	10	0	NP	NP	27
36. RAMÍREZ GARCÍA, CLAUDIA - C	10	10	10	2	0	10	2	10	7	61
37. RODRÍGUEZ CARRILLO, ABRIL - C	10	10	10	2	0	10	0	10	10	62
38. VAZQUEZ ZAMBUDIO, CANDELA - C	10	10	6	2	0	10	2	10	8	58

LISTADO DEFINITIVO DEL ALUMANDO SELECCIONADO. MOVILIDAD INTERNACIONAL A FINLANDIA

1. URQUIZA CALDERÓN, ADRIÁN J. – A. BAREMO:64
2. TRUJILLO RUIZ, MARÍA – A. BAREMO:65
3. GÁLVEZ BUENO, JAVIER – B. BAREMO:64
4. CASADO CAMACHO, RAÚL – C. BAREMO:62
5. DELGADO MARTÍN, VIOLETA – C. BAREMO:64
6. RODRÍGUEZ CARRILLO, ABRIL – C. BAREMO:62 (96puntos)

LISTADO DE SUPLENTES.

7. BARRERA GONZALEZ, MARINA – B (89 puntos)
8. PÉREZ MONTES DE LA O., GLORIA – A (86 puntos)
9. BRUNINI JUSTO, IVANA – C (73puntos)
10. PÉREZ SÁNCHEZ, LUCÍA – C (68puntos)
11. NEGRI LÓPEZ, LIAM – C (65 puntos)
12. MIRANDA VANEGAS, FERNANDO – B (62 puntos)

Al ser la resolución definitiva no serán objeto de reclamación por parte de los participantes.

Y, para que así conste, firmo la presente en Sevilla, a 10 de febrero de 2023.

Fdo.: Margarita Chía Díaz
Directora IES Llanes

Fdo.: Margarita Cárdenas Sánchez
Coordinadora Erasmus+ KA 220 Call to Rewild